

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en sus aserciones en las elecciones, leyes administrativas, duraderas y simplificadoras, empujadas por el progreso y el bienestar de sus destinos por oposición ó concurso, presuponidos, de atribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos: todos los engaños, vengas de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las causas justas que se le dirigen. En observación no de solidaridad de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores. No se devuelve los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, . . . . .	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . .	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

**TELÉFONO núm. 10.**

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INFORMACIONES.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Consummatum est.

Condenado por el Sanhedrin, fué Jesús conducido al Pretorio.

Sucedía entonces en Jerusalem lo propio que sucedió, siglos después, con el Santo Oficio de España, donde los inquisidores, una vez dictado el fallo terrible, relajaban el reo al brazo secular para que este se encargase de ejecutar la sentencia.

En la mañana del viernes 14 de Nisan (3 de abril) cuando el Divino Maestro, atado como un facineroso, entraba en el antiguo palacio de Herodes, residencia á la sazón del procurador romano.

Es indudable que Poncio Pilatos quiso salvarle reconociendo su inocencia; mas fué débil y no osó resistir las imposiciones de los fariseos, los cuales le acusaban ya de desafecto á Tiberio, vista su resistencia á condenar al llamado rey de los judíos.

Temió por su puesto é incurrió en la condenancia que no le perdonará nunca la historia. Lavóse únicamente las manos, declarando que no tenía parte en la muerte de aquel Justo.

Y los judíos contestaron con una ferocidad que habían de pagar á través de innumerables generaciones.—«Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos. Tenemos una Ley, y según esa ley debe morir, pues se ha declarado hijo de Dios.»

Hé allí la Cruz que espera. Ya han clavado á Jesús los soldados romanos desempeñando oficio de sayones.

Devórale la sed que es una de las mayores torturas de aquella especie de suplicio. «Sed tengo», exclama.

Los soldados tenían á mano el brevaie llamado *posca*, de uso obligado por la disciplina en todas sus expediciones, y empapando en él una esponja la alzaron hasta los labios de la víctima.

Entre tanto la muchedumbre le cubría de insultos y denuestos.

—Y los que pasaban le decían: Tú, el que derribas el Templo y en tres días lo reedificas, sálvate á tí mismo; si eres Hijo de Dios, desciende de la cruz.

—También le escarneaban los príncipes de los sacerdotes, los escribas, los fariseos y los ancianos. A otros salvó, y á sí mismo no puede; si es el rey, descienda ahora de la cruz y creéremos en él.

—Confió en Dios; libréle ahora si le quiere. De igual suerte le zaherían los ladrones, siquier San Lucas aclare este punto afirmando que Dimas le reconoció como hijo de Dios y obtuvo en pago la remisión de sus culpas.

Los soldados jugaban al pié de la cruz las vestiduras del reo.

—Padre, exclamó Jesús, perdónalos, porque no saben lo que hacen.

Segun la costumbre romana, se había puesto en lo alto del leño un letrero redactado en hebreo, griego y latín, que decía: «Jesús Nazareno, Rey de los Judíos», contra el cual, reputándolo injurioso, protestaron los fariseos.

Para arrancarlo acudieron á Pilatos, más el pretor se negó á la súplica y pronunció aquellas célebres palabras recogidas por la historia: *Quod scripsi, scripsi.*

Los discípulos, excepto Juan, ó habían huido, ó contemplaban desde lejos el horrible espectáculo, en cambio las piadosas mujeres de Bethania acompañaban al Justo en su agonia y le proporcionaban el último consuelo.

Cerca de la hora de nona, Jesús habló levantando al cielo los casi pagados ojos: «Eli, Eli, ¿lama sabachani? Dios mio, Dios mio, ¿porqué me has abandonado?»

—«Eli, llama», observaron entre risas los soldados que no entendían el siríaco-caldico; veamos si le liberta Eliás.

Y de nuevo le alargaron la esponja. El horror más grande de la muerte en cruz consistía en que la existencia de la víctima podía prolongarse de 24 á 60 horas. Los reos de complexion robusta no morían á veces sino de hambre.

La organización delicada de Jesús le preservó de tan cruel agonía. Tal vez la ruptura instantánea de un vaso del corazón, apresuró el término, cuya singular rapidez había de causar no poca extrañeza á Poncio Pilatos.

Algunos segundos antes de entregar el espíritu, tenía aún la voz entera. De pronto prorrumpió en un grito terrible y penetrante: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.» Los que están oyeron luego este último y supremo murmullo: «¡Todo se ha consumado!...»

Saludemos, con la cabeza descubierta y do-

blando la rodilla, al Redentor de la Humanidad, al Hijo del Hombre.

Por mucho que se remonte el pensamiento, buscando á través de las crónicas del mundo los géneos más insignes, los sabios, los legisladores, los guerreros, que ya destruyendo errores con el fulgor de su inteligencia, ya sojuzgando pueblos con el esfuerzo de su brazo, ó ya imponiéndoles sabias leyes con la fuerza de su voluntad contribuyeron eficazmente á redimir la humana criatura, y mejorar la suerte de la sociedad en que vivimos, ninguna de esas figuras se aproximará ni con mucho á la del Divino Maestro.

Nobilísima misión fué la suya: sublime y heróico el modo de cumplirla.

No era filósofo que dictara reglas, ni capitán que con sangre y estrago afirmara á sus conquistas, y sin embargo hizo temblar á los legisladores y vacilar á los filósofos, y selló con la propia sangre su doctrina, y realizó, en fin, una obra superior á la de todos aquellos. La de purificar el mundo de sus vicios é ignorancia, la de libertar al hombre en espíritu y en materia, la de modificar radicalmente las costumbres, encaminándolas por nueva senda hácia la justicia.

Hasta entonces, e. único medio de poder y de gloria había sido la guerra. Se consideraba la servidumbre como un hecho necesario, natural y equitativo.

Desde entonces, una nueva palabra, mejor aún, un nuevo sentimiento, la caridad, hace menos pesadas las cadenas; mientras no consiguiera romperlas del todo, véase aparecer el modelo de una sociedad basada en ideas pacíficas, de un poder moral opuesto á los excesos del poder armado; el modelo de una fraternidad de naciones, las cuales en vez de aniquilarse unas á otras, se comunican en demanda de perfeccion mutua. ¿Quién ha obrado el prodigio?

El hijo de un humilde artesano de Galilea.

En el transcurso de siglos de siglos nadie había pronunciado la hermosa máxima del Evangelio: «perdona á tu enemigo;» de las escuelas de Pitágoras, de Platón, de Sócrates, de Epicuro, jamás había salido quien osase decir á los tiranos: «Todos los hombres son iguales ante Dios.» ni á los esclavos: «todos los hombres son libres.» ni á los pobres: bienaventurados los humildes, ni á los ricos: «la mayor de las virtudes es la caridad.» ni á los príncipes: «gobernad, pero sin tiranía.» ni á los vasallos: «obedeced, pero sin servidumbre.»

Por eso se alzaron contra ellas los poderes todos y encendieron hogueras ó levantaron cadalsos los Césares, y se mofaron los pueblos desagradecidos, y esgrimieron los filósofos sus sofismas, y fulminaron los poetas sus bur-las.

¡Conjuración inicua de todas las fuerzas sociales que, para defenderse, cargaban á una sobre el cordero sin mancha, creyendo todavía eficaz el uso de que un chivo expiatorio se llevase al desierto los pecados de las doce tribus!

Los que sentían mortalmente herida su soberbia personalidad y sofocada su vil ambición por la dulce fuerza de aquella doctrina santa juraron perder al reformador y decretar su muerte.

Pero Jesús, primer mártir de la verdad y de la libertad, era inmortal, y así como su forma humana, su evangelio, resucitó para no extinguirse nunca, dentro del tercero día.

### ADVERTENCIA.

**Mañana sábado es uno de los tres días que en todo el año, para proporcionar algun descanso á sus operarios, deja de publicarse este periódico.**

## Miscelánea

### Los oficios de mañana.

La Iglesia Católica honra en este día el descanso misterioso que el Salvador guardó después de su muerte en el Sepulcro, y al mismo tiempo su bajada á los infiernos, es decir, el estado en que se encontró todo el tiempo que su alma estuvo separada de su cuerpo. El Evangelio nada nos ha enseñado de este descenso del Señor á los infiernos; pero la fé de la Iglesia es que Jesucristo muerto, según la carne, bajó á aquel lugar, según el apostol San Pedro lo hizo conocer bastante en el sermón que predicó después

de Pentecostés, en el cual se refieren las palabras del profeta David, que hablando de la resurrección de Jesucristo en el salmo 15, dice que su alma no fué dejada en el infierno y que su carne no experimentó la corrupción.

La Iglesia termina despues de Nona el oficio relativo á la sepultura del Señor, y como la vigilia de la Pascua es la primera de todas las vigiliias en dignidad, y es la que tiene más distribución de prácticas y de observaciones, se han adelantado los Oficios de la noche al día que le precede. En los primeros siglos de la Iglesia, esta vigilia se continuaba hasta rayar la aurora del domingo.

Se tenía gran cuidado de no terminar los oficios antes del canto del gallo, que era la hora de ofrecer el sacrificio; de comulgar y de quebrantar el ayuno. Así, se hacía pasar á los fieles desde un sol á otro en la iglesia. Esta costumbre ha cesado entre los latinos desde que empezaron á celebrarse los oficios por la mañana, pero subsiste todavía entre los griegos.

Los oficios de este día son: primero la bendición del fuego. Dicha nona, precede el Prelado ó el sacerdote que oficia á bendecir el nuevo fuego. Como no había lámpara en las iglesias que ardiese día y noche, todos los días se encendía fuego de una piedra para bendecirlo, y no se tomaba de la casa de los fieles, para no emplear el fuego profano ó vulgar en el sacrificio.

**Del Cirio Pascual.**—Este rito se atribuye á principio del siglo VI. Este cirio era antiguamente una columna de cera, destinada á alumbrar la iglesia durante la noche de Pascua que iba á empezar. La forma de esta bendición, la más célebre y más generalmente recibida, es la que conserva hoy la Iglesia romana, llamada vulgarmente angélica, por empezar «Alégrense ya los coros de los ángeles.» En este cirio se fijan cinco granos de incienso en forma de cruz, y siempre se ha mirado como el primer símbolo de la Resurrección del Salvador.

**De las lecciones profecías y bendición de la fuente.**—A la bendición del cirio sigue la lectura de muchos pasajes del Antiguo Testamento, llamadas Profecías: todas hacen relación al bautismo; dícense entre ellas varios tractos; el último que se canta, tomado del salmo 41 «Como el ciervo, sediento suspirará por las fuentes de las aguas, etc.,» estaba ya en uso en el siglo IV, según San Agustín.

La oración que sigue á este cántico era una expresión del ardiente deseo que los catecúmenos tenían de recibir el bautismo, que se administraba sólo este día y en la vigilia de Pentecostés, salvo caso de urgente necesidad.

La bendición de la fuente ó Pila bautismal se hacía como se practica hoy: en el agua se mezcla óleo de catecúmenos y el santo crisma que el Arzobispo consagra el Jueves Santo.

Después seguía el bautismo de los catecúmenos, y á continuación recibían el Sacramento de la Confirmación.

Conforme á la disciplina vigente, hecha la bendición de la Pila continúan las Letanias de los Santos señaladas para mañana en el Misal.

**De la Misa.**—Esta se celebraba antiguamente á la hora de la Resurrección del Salvador en la cuarta vigilia de la noche. En esta misa la Iglesia dejaba y deja sus vestidos de duelo y mostraba con cánticos de alegría, con iluminaciones, perfumes, ornamentos magníficos y otros indicios de regocijo, el gozo que tenía y tiene de ver á su Esposo salir glorioso del sepulcro, y tomar una vida nueva para comunicarla á sus hijos.

Al «Gloria in excelsis», se descubren las imágenes y se tocan las campanas.

Después de la Epístola se empieza la solemnidad pascual con el cántico de Aleluya. Es la Aleluya un cántico de alabanza compuesto de palabras hebreas, que de un modo más enérgico que lo que nosotros podemos expresar, significan alabar á Dios con gozo y alegría.

Como la ceremonia del bautismo de muchas personas era muy detenida, la misa

era más breve que de ordinario y lo mismo las vísperas, pues todo el oficio se hacía en la noche. Actualmente todo se practica como en lo antiguo, si exceptuamos el bautismo.

Hé aquí el detalle de los actos religiosos que habrá en la Catedral y principales iglesias:

En la Catedral, Prima á las siete de la mañana. Despues Misa de Gloria.

En el Sagrario, bendición de la Pila á las nueve, asistiendo el Cabildo de la Iglesia metropolitana.

En San Pedro, Oficios á las siete y media.

En San Ildefonso, bendición de la Pila á las seis. Inmediatamente, Misa de Gloria.

En San Justo y Pastor, Divinos Oficios con bendición de la Pila, á las siete.

En Santa Ana, bendición de la Pila y Misa solemne, á las siete y media.

En Santa María Egipcíaca, á las seis.

**Los oficios del domingo.** En la Catedral habrá Maitines á las siete de la mañana, y Tercia á las nueve y cuarto.

En dicho día celebrará el señor Arzobispo y dará la bendición papal, con indulgencia plenaria confesando y comulgando. El sermón de Resurrección estará á cargo del Canónigo Lectoral D. Maximiano Fernández del Rincon.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor habrá Maitines á las ocho; á seguida procesión con S. D. M. dentro de la Iglesia, y á continuación Misa solemne.

**Estragos en la ganadería.** Los intensos frios y el temporal de aguas y nieves que viene experimentándose están causando estragos en la ganadería de la provincia.

De Jérez del Marquesado nos escriben que han muerto heladas muchas cabezas de ganado. El 18 de este mes fué un día tan rudo, que la vacada de Don Juan Rega, que salió á uno de los sitios más abrigados de la Vega, sufrió la pérdida de un becerro de año y medio, que se heló, teniendo que salir seis hombres á recogerlo.

De Montegícar nos dicen así mismo que están pereciendo de hambre muchos ganados, pues no pueden salir al campo. Los lobos se han visto dos ó tres noches en las mismas calles del pueblo, atraídos sin duda por el olor de las reses y caballerías muertas.

**Efectos del temporal.** El temporal de lluvias, nieves y vientos continúa casu-gando la provincia y causando destrozos en muchos pueblos.

A las muchas noticias que sobre esto tenemos ya publicadas, podemos añadir las que se nos comunican de Murtas y Montegícar.

En el primero de dichos pueblos, además de las lluvias y nieves son tan fuertes los vientos, que no se puede andar por las calles, y apenas pasa una hora sin que se sapa que el huracán ha trepado los aleros de los tejados ó las ohimeneas, ó ha arrancado gruesos árboles ó destrozado los sembrados. Parece que se experimenta un ciclón permanente.

En Montegícar se ha derrumbado, por efecto del temporal, la campana que sigue á la mayor en peso, habiendo causado algunos destrozos materiales.

**Teatro.** El domingo con una escogida función inaugurará una nueva serie de representaciones en el teatro de Isabel la Católica la compañía cómica lírica, que bajo la dirección de D. Ventura de la Vega ha estado actuando en el Principal.

Anoche llegaron las nuevas tiple, contratadas por la empresa, Sras. Espi y Delgado, de las cuales tenemos las mejores noticias, particularmente de la primera, que ha estado actuando de tiple seria en teatros de importancia.

La empresa ha telegrafiado además á Madrid con objeto de contratar nuevos actores que sustituyan á los Sres. Posac, Duval y Gordillo, que se han separado de la compañía. No se sabe aún quienes serán los actores que vengán á reemplazarlos por haber telegrafiado la empresa á varios que se encuentran en Madrid.

**Timos en la iglesia.** En la iglesia de Saneti Spiritu se llevaron a cabo anoche algunos timos, que seguramente se verificarán también en otros templos.

Acercose á la mesa peitoria una mujer vestida elegantemente, y mostrando una moneda de á dos pesetas, pidió á las damas que estaban haciendo la colecta le entregasen siete reales, pues deseaba dejar uno en la bandeja. No hubo inconveniente en ello, y depositando la moneda, marchose con la vuelta.

Al poco rato, otra mujer, que también parecía una distinguida señora por el traje, se presentó con igual petición, y sucedió lo propio.

Luego llegó á la mesa una tercera dama, y sacando un duro del portamonedas, pidió se le devolviesen 18 reales.

Sin duda recelosas ya las señoras encargadas de hacer la cuotacion para el Santo Monumento, ó bien porque en realidad no hubiese en la bandeja monedas suficientes para devolver á la donante los 18 reales, es lo cierto que entregaron el duro á un jóven que se hallaba también al servicio de la mesa, encargándole que fuese á cambiarlo.

La dueña de la moneda quiso acompañar á dicho jóven, como lo hizo; pero desapareció en el momento en que hubo de descubrirse que el duro era falso.

Entonces se examinaron las otras dos monedas de á dos pesetas á que antes nos referíamos, y se vió que eran falsas igualmente.

**Un lobo hambriento.**

El secretario del ayuntamiento de Sopórtujar, D. Francisco Dominguez Correa, habia estado de caza de perdices el día 28 de marzo último, en el cortijo de la Laguna que posee en la sierra de aquel término municipal.

A las siete de la noche, una vez terminada la cacería, entró á la cocina de dicha finca, donde ya tenia el criado preparada la lumbre; y colgando de una estaca las alforjas, que contenian la cartuchera, varios trozos de jamon, carne asada, dos panes y uno bota de vino, y sentándose al fuego, encargó al criado que dejase abierta la puerta del cortijo, á fin de que saliera el humo.

No habia trascurrido un cuarto de hora, cuando amo y criado vieron con sorpresa que un lobo penetró en la cocina, y dirigiéndose resueltamente hácias las alforjas, sin que vacilase ante la presencia de los cazadores, las descolgó y terciandolas sobre el lomo, marchose pausadamente con ellas.

Mudos por la sorpresa contemplaban la operacion el Sr. Dominguez y su criado; y cuando al ver marcharse tranquilamente la fiera hubieron de volver de su asombro, salieron tras ella, y apesar de haberle disparado dos tiros no pudieron conseguir que soltase las alforjas.

El cazador tuvo que abandonar la persecucion del lobo, pues como éste se llevaba también la cartuchera, hablale dejado indefenso.

**La Semana Santa en Motril.** Este año se han suprimido en Motril, por acuerdo del coadjutor Sr. Bermejo, los Pasos del Viernes Santo y otras ceremonias que resultaban impropias de la severidad que deben revestir todos los actos religiosos, especialmente en esta época del año. Así es que los Oficios han quedado reducidos á la forma en que es costumbre celebrarlos en las iglesias de esta capital.

En lugar de los Pasos, que se verificaban en la plaza pública, se predicarán hoy las Siete palabras, con música en los intervalos.

**Ofrenda piadosa.** Nos escribieron de Güevejar que la señora doña Adela Callejas, hacendada de dicho pueblo y vecina de esta capital, estuvo dias pasados en el referido Güevejar, con objeto de regalar á la iglesia una preciosa túnica y corones para Jesús Nazareno, unas zapatillas bordadas en oro para el Resucitado y un paño para el único altar que hay en el templo, cuyos objetos colocó por su mano.

El cura párroco mandó repicar la campana en señal de regocijo, y tanto él como las autoridades locales y el vecindario salieron luego para despedir á dicha señora á su regreso á esta ciudad.

**Captura.** La Guardia civil de Alhama ha capturado á un sugeto que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

**Permutas de carabineros.** Desean permutar con otros de su clase en Granada: el carabiniere de segunda clase de la Comandancia de Algeciras, que presta sus servicios en Getares, Serafin Villalobo Ruiz, el cabo de la de Cádiz, residente en Rota, Juan Montes Diaz; el carabiniere de la de Algeciras, que presta sus servicios en Tarifa, Francisco Lirola Fernandez; el carabiniere de segunda de la de Almería, con residencia en Mesa Roldán, Antonio Vela Sanchez.

**La cuestion de los carniceros.** El cortador de carnes D. Pedro Ros, ha dirigido al Sr. Alcalde un escrito, exponiéndole que, por las declaraciones aprobadas en Cabildo al aprobar el dictámen de la Comision encargada de emitirle sobre la compra de los mercados, se reconoce el derecho, que se venia negando á los tableros de establecerse fuera de aquel edificio, y que en su virtud, vuelve á abrir la carnicería que, anteriormente tuvo abierta en la plaza de Bibarrambá.

En apoyo de su exposicion, reproduce el Sr. Ros el siguiente párrafo del dictámen:

«Hay necesidad de decir la verdad sin ambages ni rodeos. Los Mercados no están ocupados ni lo estarán nunca por completo, porque como en Granada la propiedad urbana está en una gran depreciacion, encuentran los vendedores de pan, huevos, berzas, frutas y otros géneros, portales más baratos y más espaciosos para vender estos artículos, que los puestos del Mercado, y como esto no se puede prohibir—por que no hay razon—derecho, ni pretexto para ello, por eso es malo el negocio de los Mercados, y por eso la sociedad constructora convencida de ello, trata de cederlo al Ayuntamiento.»

Después de reproducir este párrafo del dictámen dice el documento á que nos referimos:

«El dictámen, cuyo párrafo transcribimos, honra á la corporacion que se ha dignado aprobarlo en la sesion de 26 de marzo, es la mayor defensa que hasta aquí se ha hecho del derecho que tienen los vendedores para ejercer su industria en puntos de su libre eleccion, aunque siempre dentro de portales espaciosos y convenientemente dispuestos.»

Concluye diciendo que pone en conocimiento de la autoridad local en determinacion á los efectos de las leyes y reglamentos que se refieren á la inmediata inspeccion higiénica y sanitaria que en tales despachos debe hacer el Ayuntamiento por medio de los facultativos municipales.

El escrito del Sr. Ros, lo firman otros cortadores que en breve abrirán también sus tablas.

**El Jueves Santo en Granada.**

Amanebió el día completamente cerrado y las nubes dejaban caer una lluvia menuda y pertinaz que no se interrumpió sino por breves momentos. Las iglesias, estuvieron todas muy concurridas aunque las calles se convirtieron en extensos barrizales difíciles de atravesar.

En la calle de la Carretera Baja hubo durante todo el día nutridos grupos frente al edificio de la Cárcel. Era que varios presos, custodiados por la guardia y los dependientes del establecimiento cantaban saetas en la calle y hacian una colecta para destinar su producto al mantenimiento del culto en la capilla.

Aquel canto lúgubre, sentido y melancólico, de extrañas cadencias que se repetian al chocar sobre los muros ennegrecidos de la Catedral, tenia un acompañamiento mas triste todavía y que causaba penosa impresion en el alma: el ruido que producian sobre las piedras de la calle, cubiertas de barro, las cadenas que arrastraban los presos cuando con su bandeja en la mano se acercaban al transeunte para demandarles una limosna. Era una voz de hombre la que cantaba. En sus modulaciones se percibía algo de una pasada historia de desgracias y al cantar la pasion de Jesús parecía que el preso pensaba más en su desventura que en las tristes escenas que iba cantando. Tal vez se acordaba de su madre y aquel recuerdo le contristaba el espíritu.

Después hirió el espacio una voz de mujer aguda, sonora y llena de amargura. Aquella mujer se referia en sus saetas á los dolores de la Virgen; cantaba desde el balcon, y casi oculta detrás de sus compañeras de cárcel. Siguieron cantando otros presos y luego otros, hasta que llegó la noche. Entonces los pocos reclusos que por unas cuantas horas habian gozado de libertad relativa, entraron en su prision y se cerraron las puertas detrás de ellos. Se escuchó todavía durante un breve rato el chirrido de las cadenas que se arrastraban pererezosamente como serpientes de hierro sobre las baldosas del patio, y la calle volvió á quedar solitaria, oscura y sumida en el silencio, sólo interrumpido de tiempo en tiempo por las voces graves de los canónigos que cantaban los salmos y lamentaciones en el coro de la Basilica.

Por la noche se cantó en la Catedral el *Miserere*. Resultó la ejecucion de la obra muy deslucida, y no parece sino que en este importante asunto vamos cada año de mal en peor. Se cantó el *Miserere* dentro del coro, con una orquesta muy escasa y un número de cantores menor todavía, tanto que á poca distancia de donde se cantaba la obra, casi no llegaban los sonidos.

Sería conveniente que para el año próximo se preparase el *Miserere* grande de Palacios, y se hiciera esta interesante ceremonia con la grandezza que á la Catedral de Granada corresponde.

**Las fiestas de Órgiva.** Nos escriben manifestándonos que también la banda de música de Cádiar se ha distinguido mucho en las fiestas celebradas en Órgiva en honor del Santo Cristo de la Espiracion, habiendo sido vitoreada por el vecindario. El Director de dicha banda don José Moreno Ortega ha recibido allí muchos elogios.

**Desde Baza.** Está gravemente enfermo el digno sacerdote D. Tomás Huerta.

—Continúan con toda actividad los trabajos de explanacion del ferrocarril de Murcia á Granada.

**Procesion.** El día 30 del pasado hubo en Bérchules procesion y rosario general, habiendo predicado con mucha elocuencia el cura párroco D. José Gutierrez Roda.

**Listas electorales.** En la planta baja del Ayuntamiento se han expuesto al público las listas de los electores residentes en el término municipal.

**Devolucion.** Por la Direccion general de Obras públicas se ha dispuesto que se devuelva á D. Francisco Almiron la fianza que depositó como contratista de las obras de acopios para la conservacion de la carretera de Ilora á la estacion del ferrocarril durante el año 1889 90.

**Licencia.** Se han concedido veinticinco dias de licencia para Zafarraya, al carabiniere Juan Arrebola Serrano, de la comandancia de Cádiz.

**Fianza.** Se ha dispuesto que sea devuelta á los herederos de D. Pedro Martin Varela la fianza que depositó en otra ocasion como Registrador de la propiedad de Motril.

**Subasta.** El día 10 de este mes se verificará en Purullena la subasta de consumos.

**Director.** La Direccion general de Correos y Telégrafos ha dejado sin efecto la orden por la que se trasladaba á la seccion telegráfica de esta capital al Director de segunda clase don Manuel de la Torre y Santayana.

**Ferrocarril de Murcia de Granada.** —En la semana anterior comenzaron en el término de Zújar los trabajos de la línea férrea, dándose ocupacion á más de cien braceros.

Con tal motivo, ha cesado la situacion aflictiva en que se hallaba dicha clase.

**Buen ofrecimiento.** La compañía del Canal del Guadalentín ha ofrecido al Ayuntamiento de Zújar construir un buen camino vecinal, que enlace la carretera de Baza con el inmediato pueblo de Pozo Alcon. Su extension será de unas tres leguas, debiendo prestar la poblacion de Zújar tres mil jornales á dicha empresa.

El vecindario está muy satisfecho de tal proyecto pues una vez realizado mejorarán notablemente las condiciones de la localidad.

**Viajeros.** Han llegado á Motril D. Antonio Diaz Dominguez y D. Emiliano Almoaguera.

Este último es el teniente de carabineros destinado á la seccion de Salobreña.

**Subastas.** El día 5 de este mes se verificará en Izbor y Tablate la subasta de consumos, bajo el tipo de 3.035'02 pesetas.

—El día 6 tendrá lugar en Balcena.

—En el cuartel de la Guardia civil se verificará, dentro de quince dias, la subasta para la adquisicion de 22 tableros para cama con banquillo de hierro.

**Operaciones de replanteo.** El día 10 de este mes darán principio las operaciones de replanteo de la carretera de Armilla á Alhendin, que forma parte de la de Granada á Motril, y que afecta á los términos municipales de aquellos dos pueblos.

Se encargará de dirigir dichas operaciones el ingeniero primero de esta provincia, D. Joaquin de Zayas.

**Fiestas en Caratáunas.** El día 25 del actual se verificarán en Caratáunas fiestas religiosas en honor de San Marcos Evangelista, patrono del pueblo.

A fin de garantir el orden en dichos dias, el alcalde ha reclamado fuerza de la Guardia civil.

**Otra fuga.** Aun cuando el calor se ha retrasado, ya están experimentándose los efectos de la primavera en los temperamentos sanguíneos.

Otros dos novios se han fugado de sus respectivos hogares paternos, en el pueblo de Dólar.

La *hegira* se habia concertado entre ambos amantes para el momento en que la novia, que es una chica de dieciocho años, fuese por la noche á la iglesia, segun tenia costumbre. Y en efecto, desapareció del pueblo cuando menos lo esperaba su familia, coincidiendo su desaparicion con la del novio, sugeto de 24 años de edad.

En cuanto se apercibió el padre de la jóven salió á dar conocimiento á la Guardia civil de Diezma, y dos guardias, acompañados del padre de la fugada, se encaminaron á Ferreira, donde se supuso estarían los fugitivos, por ser el pueblo de donde es natural el galán. En una casa de dicha poblacion fué encontrada, en efecto, la muchacha, que habia sido depositada por su amante, y declaró que se habia fugado por su espontánea voluntad, sin obedecer á excitaciones de ningun género.

Invitada á volver á su domicilio se negó á ello, no verificándolo hasta que obtuvo promesa formal de su padre de que no sería castigada.

**Nuevo colega.** En Huelva ha comenzado á publicarse un nuevo periódico diario, titulado *El Regional*.

Deseámosle larga vida.

**La minería en el Marquesado.** Nos escriben de Jerez del Marquesado que en la mina titulada *Santa Ana* ha aparecido un buen filón cobrizo, por lo que se ha dado impulso á los trabajos, admitiéndose más jornaleros.

—En el término municipal de Cogollos de Guadix continúa la animacion minera, aumentando á medida que la fábrica de Jerez adelanta en sus trabajos. Tan pronto como serene el tiempo se piensa hacer varios registros, principalmente de filones de cobre argentífero.

Se ha hecho otra denuncia por el cura párroco don José Rodriguez, presidente de la sociedad minera que á tal fin se ha organizado en Cogollos, radicando la mina denunciada en el término municipal de Lugros.

—La mina llamada *San Guillermo*, sita en el término de Jerez, ha comenzado á dar mineral.

**Desde Murtas.** Recibimos de este pueblo amargas quejas de la falta de equidad con que se ha hecho el reparto de consumos. El maestro de escuela, á quien se ha fijado la cuota de 38 duros, no ha logrado enterarse de ella en el tiempo hábil para hacer reclamaciones. También nos dicen que á otro pobre que no tiene riqueza amillarada se le han impuesto 25 duros, y en igual situacion se encuentran otros muchos vecinos.

—El alcalde piensa poner en vigor las Ordenanzas municipales, á fin de corregir ciertos abusos.

—Ya se ha recibido en aquel pueblo, aprobado por la Superioridad, el reparto de consumos, y se obligará á los vecinos á pagar de una vez las cuotas correspondientes á tres trimestres.

—A los maestros de escuela se les aduenda la friolera de doce mil y pico de pesetas.

—Se nos ruega llamemos la atencion del señor Arzobispo sobre la necesidad de nombrar un teniente cura que desempeñe sus funciones en el anejo Mecina Tedel.

—Para el día 14 de este mes son esperados en Murtas los P. P. Misioneros solicitados por el cura párroco D. Andrés Vilches.

**Situacion miserable.** De Montegicar nos escriben que es tal la carestía de pan que se experimenta, que la mayor parte de los vecinos tienen que alimentarse con patatas cocidas solas.

**Pregunta.** Hace tiempo fué nombrado el nuevo notario de Murtas, cuya jurisdiccion alcanza á los pueblos de Turon y Mecina Tedel. Como hace ya dos años próximamente que está vacante aquella plaza, se nos pregunta cuándo va á presentarse el nuevo funcionario para desempeñarla, pues hace mucha falta.

**Quejas de Gorafe.** Los vecinos de este pueblo se quejan de que han sido cortados bastantes árboles de las alamedas que hay á orillas del rio que le sirven de defensa.

Con tal motivo, el administrador de la señora marquesa de los Trujillos, á la que pertenece el pueblo, ha dado parte al juzgado de Instruccion.

**Servicios humanitarios.** Nos escriben de Gorafe que con motivo de los servicios humanitarios que prestaron durante el periodo de la epidemia colérica los señores D. José María Bonachela, D. Nicolás Perez Jimenez y D. Juan Ramos Peña, el alcalde interesó del señor Gobernador en tiempo oportuno, que mandase instruir á favor de ellos expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia, sin que hasta la fecha se les haya concedido la recompensa á que son acreedores.

**Cura propio.** Se encuentra en el Padul, disfrutando seis meses de licencia por enfermo, el cura propio de Trevélez don Francisco Velasco Molina.

Entretanto queda encargado de la parroquia el presbítero don José Caballeros Carranza.

**Extremamiento.—Polvo Laxante Vichy.**

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

**PERDIDA.** El día de Jueves Santo se le extravió á un señor Capellan Real, parte del traje de coro envuelto en un pañuelo, desde la calle de Lucena á la puerta de la Catedral entrando por la calle de la Carcel Baja.

La persona que lo halla encontrado puede presentarlo en la botica del Sr. Nuñez, donde se le gratificará.

**Pronóstico del tiempo.**

**Primera quincena de abril.**

La depresion llegada del Atlántico, si bien de escasa intensidad, y cuyo centro pasa á lo largo de nuestras costas occidentales, será de corta duracion y sus efectos formarán el primer periodo variable de esta quincena, que comprnde hasta el jueves 3 inclusive.

**Primer periodo, lluvioso.**—Será producido por una borrasca procedente del Atlántico.

**Viernes 4.**—Colocado el centro de acción

de la borrasca al NO. de España, entre este rumbo y el SO. serán los vientos dominantes, con lluvias bastante generales y temperatura algo inferior á la normal.

**Sábado 5.**—Es el día del paso del núcleo central de la borrasca; y por lo tanto, será probablemente de lluvia general, con vientos duros de entre NO. y SO. Temporal en nuestros mares.

Los días 6 y 7 serán probablemente de transición entre la borrasca anterior que se alejará hacia el Norte de Europa, otra más importante para nosotros, no por su mayor intensidad, sino por pasar más cerca de nuestras costas que la del 4 al 5. Por este motivo, estos dos días 6 y 7 serán variables y probablemente lluviosos también, aunque no con carácter tan general ni con tanta intensidad; los vientos dominantes serán igualmente de entre NO. y SO.

**Martes 8.**—Abordará á nuestras costas una borrasca. Tendrá la dirección SO. y su centro de acción pasará probablemente cerca de nuestras costas, produciendo fuerte temporal, lluvias generales y vientos duros del SO.

Entre este día y el siguiente, miércoles 9, se efectuará el paso del núcleo central de la borrasca por nuestras latitudes; y por lo tanto, serán los de máxima intensidad de este nuevo período lluvioso. Pasados estos días, la borrasca se bifurcará en dos ramas secundarias, una que se dirigirá por el mar Báltico hacia las regiones polares y otra que se encaminará hacia el Mediterráneo, desde donde podrá ejercer alguna influencia en nuestras costas del NE. y de Levante.

**Jueves 10.**—La disposición de las presiones en este día, indica desde luego una gran lucha de fuerzas; y la bifurcación que suponemos experimenta la borrasca del día 8 deberá ser á consecuencia de un centro de alta presión que tendrá su base en nuestra Península, y por consiguiente será un núcleo anticiclónico.

Fundados en esto y en el mínimo secundario de depresión que suponemos en el golfo de Génova, creemos probable dominen en nuestra Península, en este día y en el siguiente, los vientos del NE., que producirán una baja importante en la temperatura y temporal en las costas del Mediterráneo, con lluvias en dichas regiones, principalmente.

Como esta baja de la temperatura pudiera perjudicar en algunas zonas donde la vegetación esté más adelantada, nos permitimos llamar la atención de nuestros agricultores para que, en vista de las circunstancias de lugar, aspecto del cielo y otras que la experiencia enseña, ensayen el procedimiento seguido en el extranjero en análogos casos, que consiste en hacer por la noche hogueras al rededor de las fincas, con paja humedecida, á fin de que la atmósfera artificial que se forma con el humo preserve de la helada los brotes.

**Segundo periodo variable.**—Estará formado por los días 11 á 13 inclusive.

Del 14 al 15 llegará á nuestra Península una depresión secundaria que producirá nuevas lluvias.

NOHERLESOON.

## Cartera de un Oidor.

### Absolucion.

Reuniose anteayer el Tribunal de Jurado para ver y fallar en union con la Sala de derecho una causa del juzgado del Sagrario, seguida á Antonio Ruiz, preso hace diez meses en la cárcel de Audiencia, por robo de prendas casa de Manuel Esteban.

El defensor Sr. Sagarra tenía solicitada en sus conclusiones provisionales la absolucion del Ruiz, y en el acto del juicio el abogado fiscal señor Ramos hizo la misma solicitud absoluta por falta de prueba.

No habiendo ninguno de los presentes que mantuviera la acusacion, la sala declaró esta abandonada, sobreseyendo de la causa y acordando la absolucion completa del Antonio Ruiz que fué puesto inmediatamente en libertad por este proceso.

### Sentencia.

La seccion primera la ha dictado en la causa de cuyo juicio oral dimos cuenta hace dias, seguida en el juzgado de Santafé, contra el vecino de Alhendin Antonio del Rio Zambrano, defendido por el señor Vazquez Rosales sobre homicidio frustrado de Juan Garcia Arcos, delito por el que solicitaba el Ministerio Público la pena de tres años de prision.

La sala apreciando uno de los requisitos que tenía en cuenta el defensor señor Vazquez, al invocar la defensa propia, aprecia la atenuante de provocacion, y la de ser mayor de quince y menor de diez y ocho años el procesado. Le impone cuatro meses y veinte y cinco dias de arresto.

## Pagos en la Delegacion.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el 5 los pagos siguientes:

- Clases pasivas.
- Alquileres de la oficina de telégrafos de Baza.
- Personal de Sanidad marítima.
- A D. Ramon Sabio, por conduccion de correos.
- A D. Miliesio Lopez, id.
- A D. Gonzalo Córdoba, mobiliario de la Capitanía general.
- Caja de recolta de Guadix.
- Parque de Granada.
- A D. Amando Esquivel, comandancia de Ingenieros.
- A D. Juan Bautista Mirasol, alquiler de la casa Intendencia.
- A D. Francisco Montoro, surtido de agua de la Comandancia de la Guardia civil.
- A D. Eduardo Picazo, Sanidad Militar.
- A D. M. Obera, id. de Artillería.
- A D. Rafael Morell, Fábrica de pólvora y Administración militar.

## Vacantes.

La plaza de secretario de gobierno de la Audiencia de Madrid, que ha de proveerse por concurso entre secretarios de gobierno y secretarios de Sala y relatores de las Audiencias territoriales, conforme á lo dispuesto en los artículos 523 de la ley provisional sobre organizacion de

poder judicial y 53 de su adicional. Los aspirantes á aquella plaza presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», ante el presidente del tribunal en que estén prestando ó hayan prestado últimamente sus servicios.

—La cátedra de anatomía topográfica de la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, que ha proveerse por oposicion.

—La cátedra de clinica de obstetricia de la facultad de Medicina de Valladolid, que ha de proveerse por oposicion.

—La plaza de profesor auxiliar de la facultad de Medicina de Valladolid, dotada con 1.350 pesetas, que ha de proveerse con arreglo al real decreto de 25 de junio de 1873

—La plaza de profesor de canto, piano, órgano, armonía y acordeon, vacante en el Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos, dotada con 1.500 pesetas anuales, que ha de proveerse por oposicion. Los que aspiren á ella presentarán sus instancias en el término de sesenta dias.

—Las oposiciones á las plazas de ayudantes de tercer grado del cuerpo de Archiveros, comenzarán el 9 de este mes, en el salon del Consejo de Instruccion pública del ministerio de Fomento.

## Nuestros Telegramas

Madrid 3, diez noche.

**Despues del acto del Lavatorio celebrado en la capilla de Palacio, los ministros se reunieron para cambiar impresiones.**

**Los Sres Sagasta y Bermudez Reina se han puesto enfermos.**

**Corre el rumor de que M. Eyraud ha sido detenido en la frontera de Méjico.**

**Se anuncia que el ministro inglés Mr. Leibra se retirará del gabinete.**

**Desmientese la noticia que ha circulado de que se trate de hacer una modificacion ministerial en Portugal.**

**En San Petersburgo se han repetido los desórdenes universitarios.**

**Ha sido sujeto á sumaria el brigadier Salcedo, por la publicacion de la carta contestando á la circular del general Daban.—M.**

## CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

2 de abril 1890.

Ha llovido copiosamente durante la mañana, pero el agua cesó en las primeras horas de la tarde, ya porque Dios haya querido conceder este bien á los ancianos que se ven obligados á ir al Senado, ya porque no tengan quejas del tiempo los extranjeros que han venido á Madrid para asistir á la conferencia internacional industrial cuya sesion preparatoria se ha celebrado esta tarde.

Tendré al corriente á los lectores respecto á las deliberaciones de esta asamblea porque ha de tratar de dos asuntos de importancia: de si debe considerarse marca de fábrica el nombre de una ciudad ó un país; y si cabe prohibir la importacion de artículos que hayan obtenido privilegio en el país importador, aun cuando lo tengan tambien en el exportador. Estos temas interesan á nuestros agricultores é industriales que anhelan ver perseguidos de verdad en el extranjero á los falsificadores de vino de Málaga y Jerez, tabacos habanos, armas, etcétera, etc.—¡Quiera Dios iluminar á los representantes de todos los países para que adopten determinaciones justas y provechosas!

No decimos lo mismo respecto de los Senadores que votarán en el asunto Daban, porque ya se sabe de seguro el voto definitivo que prevalece. Nadie pone en duda que por gran mayoría se autorizará el arresto impuesto al general Daban. Lo que sí rogamos es porque las pasiones no se exalten, haya paz y no se promuevan borrascas que solo aprovechan á los enemigos del sistema. Ayer al finalizar la sesion de la alta Cámara, aquello parecia reunion de fogosos donceles, porque las pasiones habian enardecido los ánimos hasta un extremo inconcebible en aquel recinto.

Los conjurados aplaudian el larguísimo discurso de Martínez Campos por los tonos oposicionistas que le avaloran. Martos y Romero Robledo batian palmas al ver cómo el general de Sagunto se aleja cada vez con más brio del lado de Sagasta. Los conservadores ahora guardan prudente reserva. En el fondo censuran el acto de Daban, pero tambien condena lo hecho por Bermudez Reina. El peor librado en estas cosas es el gobierno, blanco de todas las iras; pero que aún lloverá mucho y harán buenos dias de sol antes que la Reina le pida á Sagasta su dimision. Porque lo que es esperar á que él se vaya es lo mismo que

sentarse á la puerta de casa á aguardar á que pase S. S.—En pocos hombres se vé tanto apego al poder como Sagasta.

Pero no tengo tiempo que perder, que es tarde y hay que consignar todas las noticias de la tarde. Figura en primer término una carta del general D. Juan Salcedo contestando á la de Daban que publica hoy *El País* y que coge más de una columna de dicho periódico. Todo cuanto dice Daban en la suya, con más el interwien, son tortas y pan pintado en comparacion de lo que dice Salcedo. Recomendando á V. que lea la carta y publique de ella lo que le parezca, porque yo no tengo calma para extractarla, ni me gusta meterme en grandes honduras para evitarme choques con el fiscal.

Solo sí adelantaré á los lectores que si cartas como la de hoy se repiten, vamos á tener temas militares que discutir para largo. Veremos en qué paran estas cosas que desde el primer día calificué y los hechos han confirmado de Bola de nieve. En el Senado, despues de un ruego de Canga-argüelles para que no circulen carruajes en las noches de estos Santos dias, ha continuado rectificando el general Martínez Campos con tonos más duros y enérgicos que los de ayer. La concurrencia es grande en la alta Cámara. Asiste Sagasta con la cara vendada á causa de un flemon que le aqueja, dando margen á que en los corrillos se bromea al verlo con el aspecto de los heridos.

En el Congreso aunque la mayoría estaba dispuesta á que no hubiera sesion, los conservadores se empeñaron y la ha habido. Se aprobó definitivamente el sufragio universal y se ha enviado ya al Senado, y luego se ha discutido la ley electoral para Cuba despues de un incidente promovido por Cos-Gayon que protestó de que no se discutirán pronto los presupuestos.—El sábado habrá tambien sesiones. La politica se aminora por momentos. Los políticos en vez de rezar, se dedican en estos dias á afilar las armas para combatirse.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario. En círculos, tertulias y centros no se oye nada que no verse sobre el tema militar.

Un telegrama de Roma habla de que se trata de restablecer el poder temporal del Papa dándole el Trentino, que se declara Estado Pontificio.—Se desmiente la noticia de cólera en Alejandría.—La constitucion de la nueva Cámara portuguesa, será:

Conservadores.	114
Progresistas.	30
Otros monárquicos.	16
Republicanos.	3

La fiebre sigue haciendo extragos en el Brasil.—F.

### CULTOS.

Día 4.—Viernes Santo.  
En la Catedral, á las seis de la mañana, sermon de Pasion, predica D. Francisco Ruiz Polo.

Divinos Oficios.  
En San Ildefonso, á las seis y media, sermon á cargo del sacerdote escolapio D. José Raboso. A las diez oficio.  
A las seis, oficio en la Concepcion y Bateria de Santo Domingo.

A las seis y media, en la iglesia de la Presentacion.  
A las siete, en Ntra. Sra. de los Angeles, Piedad, Angel Custodio, Hospitalicos y Zafra.

A las siete y media, en Sta. Escolástica. A las doce se hará el ejercicio de las Siete Palabras, predicará el padre Julian Aldecoa y se ejecutará la piadosa composicion musical del maestro Haydn, alusiva á este asunto.

A las ocho, en las Recoquidas, Escolapios, Encarnacion, Sta. Paula, Carmelitas y Capilla Real.

A las ocho y media, en Sta. Maria Egipcíaca.

A las nueve, en la Catedral, Salvador, iglesia de Gracia, San Ildefonso, San José y Calderonas.

A las diez, en San Cecilio, Sta. Ana, San Pedro y las Capuchinas.

A las once, en el Sagrario, San Andrés, San Justo, San Matias y la Magdalena.

A las doce, en las Augustias y Capuchinas, asistiendo á esta última la Audiencia.

### Sermones de Soledad.

En San Andrés, á las siete de la noche sermon que predicará D. Maximiano Rincon.

En San Justo, á las siete, se rezará la Corona Dolorosa, cantándose los Dolores de la Virgen. Seguidamente sermon de Soledad, que predicará el R. P. Julian de Aldecoa de la Compañía de Jesús. Inmediatamente se cantará un solemne «Stabat Mater», con acompañamiento de harmonium, orquesta y piano, bajo la direccion de D. Enrique Valladar.

En Sta. Ana, á las ocho, se cantarán los Dolores y se rezará la setena. Despues sermon de Soledad que predicará don Joaquin Reyes.

En San Matias, á las ocho, se reza la Corona Dolorosa. Despues sermon de Soledad á cargo de D. Antonio Sanchez Area.

En Sta. Escolástica, D. Francisco Jimenez Campana.

En la Magdalena, á las siete, predica un padre jesuita.

En San José, á las siete y media, predica el cura propio D. Juan Sedeño.

En San Juan de los Reyes, un P. Redentorista.

En las Descalzas, D. Félix Gomez.

En los Escolapios, á las ocho sermon á cargo de don Miguel Mora.

La procesion de Ntra. Sra. de la Soledad saldrá á las seis de la iglesia de Sta. Paula.

Día 5.—Sábado Santo.—A las nueve se rezan las horas, y empiezan los oficios, se hace la bendicion del Cirio Pascual y de la Pila de Bautismo en el Sagrario; seguida en la Catedral se cantan las letanias y la Misa de Gloria, en ella se cantan las vísperas y se celebra Misa de privilegio en el altar de Ntra. Sra. del Pilar, á las tres y media Completas solemnes y la saive.—En la Real Capilla, san Justo y demás iglesias, se hacen los oficios á las siete.—En san Juan de Dios á las once misa de privilegio con S. D. M. de manifesto.—En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Augustias, san Justo, Comendadoras, san Andrés, Zafra, santa Escolástica, iglesia de Gracia y la Magdalena, rosario, salve y letania cantada.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—

Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de Gracia, en su Iglesia.

## GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellenas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo

Encuadrado en tela

Se vende, al precio de

Tres pesetas

cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Sabatel (calle de Mesones), de Santaló (calle de Mesones), de Raf o (Zacatin) y de Pons (Plaza del Ayuntamiento), y en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA (Buensuceso 6.)

Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quince por ciento.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, número 6.—Granada.

### Los pacientes de dispepsia.

Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las «Píldoras Azucaradas de Bristol.» Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará enseguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico ocasional les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán más opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la «Zarsaparrilla de Bristol» debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras. 410

No se desconfie de la CURACION, por anti-guo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA (farmacológico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian

**Epilepsia ó accidentes nerviosos**

30 y 30 años.

Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

### Para la curacion de los tísicos.

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET. Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional de higiene pública de Paris. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las Píldoras antisépticas del Dr. Audet á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti. Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

### COK de Gas.

Unico que no destruye las hornillas económicas. 8 reales quintal en la fábrica de GAS. A domicilio, desde diez quintales.

Para los pedidos, Acera Casino, núms. 33 y 35 y fábrica de Gas.

A voluntad de su efecto y en subasta pública extrajudicial que tendrá lugar el 12 del actual á la una de su tarde, en la Notaria de D. Pablo Aceituno, se enajena una casa sita en esta capital, calle de la Duquesa, número 25. Los títulos y condiciones se hallan de manifesto en dicha Notaria.

Optica, Física, Matemáticas.

PEDRO MONCAUBEIG, (OPTICO).

Sucesor del Sr. Nougues, (Puerta Real), 3. Se ha trasladado á la calle Mendez Núñez, 18, cerca de la Cordobesa, donde ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo establecimiento de óptica, con grandes novedades que acaba de recibir y precios sumamente módicos. Mendez Nunez, 18.

Orejuela, dentista, ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 49, principal, derecha.

Grajeas Saez, DE COMPOSICION VEJETAL É INOFENSIVA. Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Bleorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vias urinarias.—Se venden en randa en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 reales.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Esqueles de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á to las las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

# GRANDES ALMACENES

# LA SULTANA.

En este gran establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido de todos los artículos propios para Semana Santa que se recomiendan al público en general por la novedad y baratura.

Sedas negras para vestidos en tejidos muy nuevos, como el royal, regencia, ratsimir, paño Lyon y otros. Lanas labradas, merinos, cachimir y cortes de vestido con su adorno. Velos de blonda cuadros y de forma, idem para mantos y granadinas labradas, asargadas y arrasadas. Devocionarios, sombrillas y manteletas.

En el departamento de SASTRERIA se encuentra ya un variado surtido de generos negros para trajes de levita y schaquet, así como las novedades de primavera y figurines de las casas de Londres y París.

**CHOCOLATES**



**RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Vendense en toda España á los precios de 22, 25, 30 y 35 pesetas libra, con envase en sus cajas y en la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones que se hacen de este chocolate, eligiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 18.

**LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER**



Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmón, estómago, lóscos, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fístulo rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. THE WINTERS American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New York.

Los comerciantes, banqueros, accionistas, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben acudir á los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

### Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Almoneda de varios muebles.—Coches, 9, 2.

**ENFERMEADES DEL ESTÓMAGO Y HÍGADO.**



### LAS PÍLDORAS DE BRISTOL PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente

**LA DISPEPSIA.** Al por mayor Sres. Vizcaino Ferrer y Compañía, Barcelona.

### PARA QUE LOS TRAJES de señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan á sus primitivos colores, ó bien se desee cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa TINTURA PROGRESO, vendidos á 30 ó 50 céntimos, según tamaño.

Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocido utilidad en las familias, la TEINTURE PROGRES ha sido premiada en todas las exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir á los tintoreros. Hágase la prueba.

Véndese en todas las droguerías y principales establecimientos de quin calla de esta capital.—Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Pascual, calle del Puerto, 14, Valencia.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** Y LAS ENFERMEADES CAUSADAS POR EL MISMO:

Cólicos hepáticos  
Infartos del hígado  
Predisposición apoplética  
Atonia intestinal  
Almorranas  
Jaqueca  
etc., etc.

Compuestos únicamente de Polvos vegetales aromáticos, su uso es completamente inofensivo. — Pueden tomarse sin inconveniente los niños, los viejos, las personas debilitadas, las embarazadas, etc. — Gusto muy agradable, administración fácil. — Una cucharada de café desleída en un poco de agua y tomada por la noche al acostarse provoca el efecto deseado á la mañana siguiente, sin cólicos ni diarreas.

**POLVO LAXANTE DE VICHY** del Doctor LEONCE SOULIGOUX

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA.— De venta en las principales Farmacias.

### JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEADES Aguas minerales naturales DE CARABAÑA,

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas, UNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Acuarium westminster.

Esta gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti herpéticas, Anti escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor el depositario en esta capital

**Atocha, 87—R. J. CHAVARRI—Atocha, 87,**

(Plaza de Anton Martín)—MADRID

Mayo 1889. Exposición universal sanitaria de Reims.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la exposición de París. 1889.

### EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.**

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C<sup>a</sup>, Barcelona



De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

**ALMONEDA.** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

**Valdepeñas** por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieves, calle de Regencia, núm. 1, se ofrecen de reciente llegada partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas propiedades los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan botellas de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivor, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á precios que se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agua de la de las cantantes preferencia que el público viene dispensando á sus viviendas los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gobierno municipal.—Cada quinta día se reciben nuevos surtidos.

**Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, Farm. en Paris**

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Maltas digestiones,
- Las Nauseas y las Acedias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Los Calambres de Estómago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales FARMACIAS.

**ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.** Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillaría de rejilla á precios arregladísimos.

**Gran bazar de camas** ALHONDIGA, NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortega.**

Una señora sin hijos, desea encontrar una colocación, bien para casa de llaves, doncella, etc., en caso particular. Tiene quien la garantice.—Paseo de los Tros, núm. 2, día razón.

**LA CALVICIE HA MUERTO.**

Pomada prodigiosa VEGA, para hacer nacer el pelo y les barbas, de Ferrando y Martinez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los veinte días paga vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que prueba una sola vez se convencerá.

Precios de los tarros, 15, 25 y 30 pesetas uno.

Doróite general, San Vicente, 194, entresuelo, Valencia.

NOTA.—Para que el público tenga garantía de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Único depósito en esta capital, peluquería de D. Francisco Gomez, Puerta Real, contigua al café Suizo.



**ENFERMEADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>a</sup> de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

### GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

**Francisco Guillen, CALLISTA.** Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

Se necesita un profesor de primera enseñanza, con práctica y buenos caracteres de letras.—En la administración de este periódico, darán razón.

Se alquila el local que sirvió para almacén de maderas en la calle de E vira, núm. 91.—Darán razón, plaza del Agua, núm. 2 (San Matias.)

Se vende ó se alquila la casa calle de la Concepcion, núm. 1. Tiene agua corriente.—Para tratar con su dueño, Fabies, 34.

**Ama de cria,** con leche fresca, primera, meriza, para casa de los padres.—Darán razón, calle San Jerónimo, núm. 6, portería.

Se necesita un ama de cria que quiera viajar por el extranjero.—Razón, hotel W. Abington Irving.

**Ama de cria,** con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, Reyes Católicos, núm. 15, portería.

**Horader.** Con perfeccion y semero en dorar y restaurar molduras antiguas, repisar, retablos, muebles, etc.—Cuchilleros, 3.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, como cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Damasque, 7.

**Guano Lawas.** Abono completo, in-tenso, superior, el del Perú y el unico regenerador de la agricultura.—Darro Cubierto del Santsimo, 10.

**ASMA CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, Farm. en Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.